

13446 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se acuerda anunciar la provisión de un puesto de trabajo de libre designación en la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo, aprobada por la Comisión Interministerial de Retribuciones para esta Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, avenida de los Reyes Católicos, 4, 28040 Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 21 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Secretario general, Jesús Gracia Aldaz.

ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe Área Informática. Nivel: 28. Complemento específico: 2.053.860 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Adscripción: AE. Cuerpo: EX11. Méritos específicos: Licenciatura en Informática. Experiencia en la creación y dirección de centros de proceso de datos y servicios de informática en la Administración Pública y conocimiento de los sistemas de información y comunicaciones de la cooperación internacional española. Experiencia y conocimientos en elaboración de propuestas presupuestarias y de inversiones en tecnologías de la información y de las comunicaciones. Experiencia en el diseño de especificaciones técnicas para la implantación de aplicaciones corporativas en la cooperación internacional. Experiencia y conocimientos en las metodologías de gestión de proyectos de cooperación al desarrollo, y seguimiento de ONGDs.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	
DNI:	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE:	NRP:	
DOMICILIO, CALLE Y NÚMERO:	PROVINCIA:	LOCALIDAD:	TELÉFONO:

GRADO CONSOLIDADO O NIVEL QUE OCUPA:

DESTINO ACTUAL

MINISTERIO:	DEPENDENCIA:	LOCALIDAD:
-------------	--------------	------------

SOLICITA: SER ADMITIDO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER PUESTOS DE TRABAJO POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN, ANUNCIADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA ("BOE" DE.....). PARA EL PUESTO DE TRABAJO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C/ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

SE ADJUNTA CURRICULUM

EN.....A.....DE.....DE 19..

EXCMO.SR.SECRETARIO DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMERICA (AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL). AVENIDA REYES CATÓLICOS, NÚMERO 4, 28040 MADRID.